

La Contraloría fue la única “ía” aprobada por los empresarios

HACIENDA. EL CONTRALOR CÓRDOBA FUE EL ÚNICO DE LOS CUATRO ENTES DE CONTROL QUE PASÓ EL UMBRAL DE APROBACIÓN DE 3,0 SOBRE 5,0 EN LA ENCUESTA A LOS LÍDERES EMPRESARIALES

Desde hace varios años, LR viene haciendo cada semestre la calificación de ministros y funcionarios del presidente de turno, y este semestre, por primera vez, se incluyó en el sondeo a quienes lideran las “ías” (Contraloría General de la República, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo).

La encuesta, contestada por 605 empresarios, dio como resultado que el contralor general de la República, **Carlos Felipe Córdoba Larrate**, es el mejor calificado, siendo el único que pasó el umbral de aprobación con una nota de 3,0 sobre cinco puntos.

El hecho de ser el funcionario que más lleva en el cargo (desde septiembre de 2018) sin duda influyó en su recordación y evaluación de su gestión, que fue de 3,0 en todas las regiones salvo en la Zona Cafetera, donde recibió 3,2.

Sin embargo, tiene también a su favor el haber realizado control fiscal de los recursos de la pandemia, su empeño en hacer seguimiento a los denominados “elefantes blancos” y la imputación por responsabilidad fiscal por los sobrecostos de Hidroituango, que fue una de las decisiones más relevantes los entes de control el año pasado.

“Córdoba y su equipo tienen una presencia territorial importante, una concentración en el sentimiento ciudadano desde campañas como la de la apropiación de las obras por parte de los políticos, algunas investigaciones en medio de la pandemia, y ciertos llamados desde la narrativa de la reactivación”, dijo **Miguel Jaramillo**, CEO de *Estrategia y Comunicación*.

Empatados en segundo lugar, ambos con 2,9 puntos, quedaron el defensor del pueblo, **Carlos Camargo**, y la procuradora **Margarita Cabello**. Cabe anotar que sobre esta última los en-

questados hicieron una calificación sobre la entidad, puesto que la jefe del *Ministerio Público* se posesionó el pasado 15 de enero, en reemplazo de **Fernando Carrillo Flórez**. La *Procuraduría* registró una calificación por debajo del promedio (2,8) en los Santanderes, mientras que pasó el umbral de 3,0 en Antioquia, el Eje Cafetero y la Zona Caribe, e incluso marcó 3,1 en la Zona Pacífico.

Camargo, en cambio, asumió en el cargo en septiembre, y si bien ha venido desarrollando un trabajo de gran valor en pro de las comunidades vulnerables en las regiones, y jugó un rol central en la mediación con la minga indígena no tiene mucha visibilidad digital ni mediática.

En efecto, su labor enfocada en las regiones se refleja en las calificaciones desagregadas, pues el funcionario obtuvo la nota más alta (3,1) en los Santanderes y pasó en el Eje Cafetero y el Sur-Occidente. En contraste, tuvo un puntaje de 2,8 en la región Central.

Finalmente, entre los jefes de las cuatro las “ías”, el que recibió una peor calificación fue el fiscal general, **Francisco Barbosa**, que la semana pasada cumplió un año en ejercicio del cargo. Expertos atribuyen la evaluación al desgaste que ya presenta de manera temprana, motivado por episodios como el viaje familiar a San Andrés y las controversias asociadas al proceso penal del expresidente **Álvaro Uribe Vélez** tras el cambio de jurisdicción.

Sin embargo **Carlos Suárez**, CEO de *Estrategia & Poder*, señaló también que el funcionario obtuvo la calificación más baja porque, “pese a tener una clara estrategia de marketing y posicionamiento, los índices de impunidad e inseguridad en Colombia hacen que la percepción sobre la labor de la justicia se vea afectada en todo nivel”.

Llama la atención que la única región donde los empresarios aprobaron con 3,0 la gestión del fiscal **Barbosa** fue la Zona Cafetera. En cambio, en la Zona Central, los Santanderes y la Zona Caribe el funcionario tuvo un puntaje promedio de 2,6.

LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co

“Vigilaremos el Plan

BOGOTÁ

En 2020 la *Contraloría General de la República*, en cabeza de **Carlos Felipe Córdoba**, enfocó sus esfuerzos en la función preventiva para vigilar los recursos públicos de la pandemia, sin perjuicio, por supuesto, de la apertura de procesos e indagaciones por responsabilidad fiscal. El contralor hizo un balance de lo logrado el año pasado, y explicó que el foco en 2021 estará en el acompañamiento al Plan Nacional de Vacunación.

mática de los elefantes blancos en el país y plantear soluciones y alternativas para su culminación. A la fecha, las entidades públicas han reportado cerca de 900 obras inconclusas, lo cual supone un reto para los gestores públicos, pues deberán decidir sobre su intervención física, terminación o demolición.

El reto este año es impulsar la culminación de cerca de 700 proyectos de infraestructura de varios sectores y avanzar en la entrega de 200 de ellas.

¿Cuáles son los mayores logros de la entidad en 2020?

Con la facultad preventiva hemos obtenido beneficios por una cifra cercana a los \$6 billones. Con el monitoreo y la vigilancia en tiempo real a las inversiones, hemos logrado acompañar la culminación de proyectos como la Ruta del Sol III o el Túnel de la Línea. Queremos ser parte de la solución y no del problema.

Sin perjuicio de la apertura de 45 procesos de responsabilidad fiscal, por indebida contratación con recursos de la pandemia, hemos hecho seguimiento en tiempo real a los \$67,4 billones de contratación de urgencia manifiesta y a los \$40,53 billones del *Fome*. Generamos 466 alertas por valor de \$578.237 millones, que llevaron a renegociar, en mejores condiciones para las administraciones, contratos por miles de millones de pesos.

Gracias a la estrategia “Compromiso Colombia” abrimos escenarios para la reactivación y entrega de obras por valor de \$2,7 billones. Por primera vez fueron identificados 1.527 proyectos críticos, obras inconclusas y elefantes blancos por valor de \$23,9 billones. Con nuestro enfoque preventivo los vamos a sacar adelante.

El ente de control con mejor nota fue la Contraloría, liderada por Carlos Felipe Córdoba. CGR

LR

Síganos en: larepublica.co
Con la calificación que hicieron los líderes empresariales al gabinete de ministros.

¿Cómo avanza el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas y qué impacto tiene?

La ley por la cual se crea el “Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas” permitió llevar al debate público la proble-

¿Cuál ha sido el impacto económico de la labor preventiva que vienen reactivando?



Escanee para ver el comment sobre los resultados de la encuesta realizada por LR a los empresarios.

ORGANISMOS DE CONTROL

Ente	Calificación 15 de ene 2021	Calificación por zonas				
		Capital	Antioquia	Pacífica	Cafetera	Santanderes
Carlos Felipe Córdoba Contralor General de la República	3,0	3,0	3,0	3,2	3,0	3,0
Carlos Camargo Defensor del Pueblo	2,9	2,8	2,9	3,0	3,1	2,9
Margarita Cabello Procuradora General de la Nación	2,9	2,9	3,0	3,1	3,0	2,8
Francisco Barbosa Fiscal General de la Nación	2,7	2,6	2,9	2,9	3,0	2,6

2,7

SOBRE 5,0 FUE LA CALIFICACIÓN QUE OBTUVO EL FISCAL BARBOSA, LA MÁS BAJA ENTRE LOS JEFES DE LOS ENTES DE CONTROL.

Fuente: Sondeo LR / Gráfico: LR-LR

Nacional de Vacunación"

El enfoque preventivo nos ha permitido cuantificar beneficios por \$3,1 billones. Adicionalmente, con la estrategia "Compromiso Colombia" logramos la reactivación y entrega de obras por valor de \$2,7 billones. Sin embargo, lo más importante del enfoque preventivo que nos aprobó el Congreso ha sido contribuir desde el control fiscal a mejorar las condiciones y el acceso a servicios públicos, hospitales, colegios, acueductos y vías.

¿A qué monto ascienden los hallazgos fiscales por cuenta de la pandemia?

Detectamos hallazgos por \$101.000 millones y abrimos 101 indagaciones preliminares y 60 procesos de responsabilidad fiscal.

¿Qué papel asumió la CGR frente a la venta de la participación de la Nación en ISA a Ecopetrol?

Emprendimos tres acciones: primero, preguntarle al Ministerio de Hacienda sobre los alcances de su respuesta y sobre el proceso que se tiene previsto de cara a la enajenación de la compañía, el pasado jueves nos respondieron. Segundo, nos reunimos con Ecopetrol para conocer las razones de su intención de comprar esas acciones, pero sobre todo el de saber cómo se haría la operación y los recursos financieros con los que cuenta. En tercer lugar, iniciamos una auditoría a ISA con el objetivo de verificar su condición financiera y empresarial con miras a su valoración. Una vez tengamos todos los elementos y conforme avance el proceso, nos pronunciaremos.

¿Cuál es la meta de la entidad para este año?

Junto con la Procuraduría y la Defensoría estaremos muy atentos a que el Plan de Vacunación se cumpla cabalmente y que llegue a todo el territorio.

Nuestro ejercicio de vigilancia comprende la gestión fiscal de los \$3,77 billones comprometidos por el Gobierno para desarrollar el proceso de vacunación. Nuestro Plan de Vigilancia y Control Fiscal para la vigencia 2021 incluye auditorías financieras al Ministerio de Salud y la Adres. Hemos venido requiriendo información del Ministerio de la Salud, de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y verificando los avances en la infraestructura necesaria en las entidades territoriales.

Sin perjuicio de la sanción en las investigaciones a los recursos de la pandemia, seguiremos avanzado en la consolidación del enfoque preventivo para facilitar la entrega junto a la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades públicas, de cerca de 200 proyectos de infraestructura por valor de \$4 billones.

LAURA VITA MESA
lvita@larepublica.com.co

Miguel Jaramillo

CEO de Jaramillo Luján Estrategia y Comunicación

"La Contraloría tiene una presencia territorial importante y una concentración del sentimiento ciudadano desde campañas como la apropiación de las obras por parte de los políticos".

Carlos Suárez

CEO de Estrategia & Poder

"El fiscal tiene la nota más baja porque los índices de impunidad e inseguridad en Colombia hacen que la percepción sobre la labor de la justicia se vea afectada en todo nivel".

Los entes de control frente al Plan de Vacunación

La prioridad de los entes de control este año será el Plan Nacional de Vacunación. Así lo prueba la instalación, a mediados de enero, de una mesa de trabajo permanente para hacer seguimiento al proceso en las distintas ciudades, en la que participan el contralor **Córdoba**, la procuradora **Cabello** y el defensor **Camargo**.

FICHA TÉCNICA

Objetivo general: Determinar cuál es el empresario del año 2020 en Colombia entre los diferentes presidentes y gerentes de las compañías en Bogotá, Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca, Santanderes y Costa. **Marco muestral:** El trabajo de campo fue realizado por La República y por ende utilizaron su marco muestral. **Universo:** Ejecutivos de primer, segundo y tercer nivel de las empresas más grandes del país por su nivel de ventas en las regiones objeto de estudio. **Trabajo de campo:** Las encuestas fueron realizadas por La República entre el 26 de enero y el 5 de febrero de 2021. **Margen de error:** El margen de error a nivel total, con un nivel de confianza de 95% fue de +/- 3,98%. **Número de encuestadores:** 32. **Tipo de encuestas:** La República realizó las encuestas de manera telefónica y fueron grabadas en la estructura online propia de Invaem. **Supervisión:** Se revisó el 100% de la data final aplicando las reglas de validación para corroborar respuestas de base completa, numéricas, alfanuméricas y filtros.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA Y MARGEN DE ERROR POR REGIÓN

Región	% Muestra	Encuestas	Margen de error
Central	23,10%	140	+/- 8,28%
Antioquia	15,90%	96	+/- 10%
Sur-occidente	16,40%	99	+/- 9,85%
Eje cafetero	15%	91	+/- 10,27%
Santanderes	13,70%	83	+/- 10,76%
Costa Caribe	15,90%	96	+/- 10%
Total	100%	605	+/- 3,98%

Nombre encuestado: Adolfo Botero, Adolfo Botero, Adolfo Zapata, Adriana Serrano Suárez, Alba Lucía Marulanda, Alberto Javier Llamas Arenas, Alberto Vanegas, Alejandra Grón, Alejandrí Zuluaga, Alejandro Arsayuz, Alejandro Cantillo, Alejandro Castañeda, Alejandro Castañeda, Alejandro Consuegra Santos, Alejandro Díaz, Alejandro Luengas, Alejandro Ossa Cárdenas, Alejandro Quiroga, Alejandro Rendón, Alejandro Saldarriaga, Alexander Bayona, Alexander Molina, Alexander Srou, Alexandra Cardona Soto, Alexandra Santoro, Alfonso Figueroa, Alfonso Rocha, Alfredo Arzáola, Aljondro Carona Quintero, Alonso Sanin Fonnegra, Alvaro Barrero, Alvaro José Aparicio, Alvaro José Serrano, Alvaro Londoño, Alvaro Muñoz, Ambrosio Fernández, Ami Spiwak, Ana Fernanda Muñoz Ochoa, Ana Lucía Llano Domínguez, Ana María Jaramillo, Ana María Mesa López, Ana María Moreno G, Ana Martínez, Ana Mejía, Andrea Pérez Salazar, Andrés Echavert, Andrés Eduardo Mejía Hernández, Andrés Felipe Ramírez, Andrés Girardo Castro, Andrés Gómez Orozco, Andrés Henao, Andrés Iriarte, Andrés Mejía, Andrés Mejía, Andrés Montoya, Andrés Novoa Pineda, Andrés Ovalle, Andrés Rebolledo, Andrés Restrepo, Andrés Rodríguez, Andrés Sebastián Hurtado, Andrés Zapata, Ángela Caña, Ángela María Álvarez, Ángela María Mesa Franco, Angélica Mayolo Obregón, Antonio Cuoco, Aristóteles Meneses Rueda, Arnulfo Quintana, Augusto Solano, Behitman Cespedes, Benjamín Schmulson Stecker, Bethsabeardilla Ardila, Bruce Mac Master, Camila Soto, Camilo Arango, Camilo Leyva Gutiérrez, Camilo Naranjo, Camilo Sánchez, Camilo Silva, Camilo Vasquez, Candido Aguilera, Carla Cecilia Martínez, Carlos Andrés Cardenas, Carlos Arango, Carlos Ballesteros, Carlos Betancourt, Carlos Betancourt, Carlos Botero, Carlos Consuegra, Carlos Contrera, Carlos Córdoba, Carlos Eduardo Isaza, Carlos Fernando Amaya, Carlos Fernando Gedeón, Carlos Fonnegra, Carlos Gilberto Uribe Correa, Carlos Gómez Hurtado, Carlos Guerra, Carlos Hernández Molina, Carlos Ignacio Gallego Palacio, Carlos Iván Vargas, Carlos Lopera, Carlos Manuel Uribe Lalinde, Carlos Mauricio Vasquez Paez, Carlos Mazeneth, Carlos Mora, Carlos Pareja Londoño, Carlos Polo, Carlos Sánchez, Carlos Soto, Carlos Varon Echeverry, Carlos Yápen, Carmen Aurora Abril, Carolina González, Carolina Rueda, Catalina Cerón, David Romero, César Augusto Angel Valencia, César Augusto Arango, Christian Díaz, Christian Luna, Clara Bejarano, Clara Luz Giraldo, Claudia Hernández Naranjo, Claudia Patricia Morales, Cristián Daes, Cristian David Zuluaga, Dagoberto Almeida, Daniel Delcourth, Daniel Mauricio Ossa Giraldo, Daniel Mesa Melo, Daniel Navas Corona, Daniel Perea, David Escobar Arango, David Osorio, Demetrio Muñoz León, Diana Ballesteros Tellez, Diana María Olmos, Didier Sánchez Reinoso, Diego Alejandro Silva Russi, Diego Arana, Diego Echeverry, Diego Fernando Jaramillo López, Diego Lonzano, Dora Luz Hernández, Eduardo Quintero, Edgar Albeiro Aristizabal, Edgar Ibarra Yomayusa, Eduardo Ospina, Eduardo Pilonieta Pinilla, Eduardo Zuleta, Edwin Maldonado, Elena Zarría, Elias Botero, Elisa Carolina Tornegra Cabrera, Elizabeth Calcedo, Eric Ariza, Eric Flesch Santoro, Erick Rincón, Ernesto Angulo, Esteban Londoño, Esteban Piedrahíta, Esteban Velasco, Estefanía Hernández, Eulibes Dueñas, Faber Robino, Fabian Cardona, Fabio Enrique Gonzales Bejarano, Federico Miranda, Federico Vélez, Federman Ramirez, Felipe Bernal, Felipe Llano, Felipe Restrepo, Felipe Villar Stein, Ferley Henao, Fernando López Narváez, Fernando Pertuz, Fernando Restrepo, Fernando Sarmiento, Fernando Torres Rivero, Fernando Uribe De Los Rios, Fernando Vitor, Irisabel Vega, Francisco Andrés León, Francisco Javier Guarín Benítez, Francisco Villamizar, Franky Guevara Campos, Gabriel Echeverry, Gabriel Esteban Herrera, Gabriel Ibarra, Georgy Arenas, Germán Arce, Germán Bahamón, Germán Calle Zuluaga, Germán Palacio, Gian Piero Celia M.A., Gina Barraza, Guillermo Basmagui, Guillermo Cádiz, Guillermo Criado, Guillermo Daw Alvarez, Gustavo Bustos Villegas, Gustavo Morales, Gustavo Quintero, Gustavo Toro, Henry Cárdenas, Henry Tobón, Hernán Dario Mejía A, Hernán González Drews, Hernán López Agudelo, Hernando Trujillo, Isabell Naranjo, Ismael Restrepo, Iván Cadena Palacio, Iván Dario Gaviria, Iván Dario Obando, Jaime Arango Velásquez, Jaime Cortes Díaz, Jaime González, Jaime Orozco, Jamer Franco, Janeth Moreno, Javier Ardila, Javier Bernal, Javier Rico Quiroga, Jean Pierre Sefar, Jennifer Vanegas, Jesús Armando Bedoya Rodríguez, Jesús Enrique Gallardo, Jesús Hernando Mejía, Jhon Jairo Hernandez Garcia, Jhonny F López, Jimmy Jimenez, Juan Rodríguez, Joaquín Losada, Johana Escobar, Johnson Valencia Bustos, Jonathan Quiroga, Jorge Abuchaipe, Jorge Alberto Toro, Jorge Aurelio Díaz, Jorge Ballen, Jorge Eduardo Rueda, Jorge García, Jorge Iván Duque, Jorge Iván Mejía, Jorge Iván Ramírez, Jorge León Jaramillo Molina, Jorge Mario Velásquez, Jorge Meza, Jorge Michaels, Jorge Neira, Jorge Pablo Echeverry, José Alejandro Cheyne García, José Alejandro Guerrero Becerra, José Alfredo Correa, José Fernando Cardona Uribe, José Fernando Villegas, José García, José Gaviria, José Julián Giraldo, José Manuel Ariandajaga, José Manuel Estarita Lemos, José Manuel Estarita Lemos, José Manuel Suso, José María García Baute, José Miguel Rey, José Oscar Jaramillo Botero, José Ruben Cavanzo, Josefa Márquez Rueda, Joseph Dacaret, Juan Camilo Montoya, Juan Carlos Devia, Juan Carlos Huertas, Juan Carlos Mora, Juan Carlos Naranjo, Juan Carlos Saavedra Toro, Juan Carlos Vargas, Juan Carlos Vélez, Juan David Arango, Juan David Chavarriga Gómez, Juan David Echeverry, Juan David Posada, Juan David Posada Sanin, Juan Diego Cifuentes, Juan Eduardo Zuluaga, Juan Ernesto Parra, Juan Felipe Montoya Muñoz, Juan Germán Carvajal, Juan Gomez, Juan Gonzalo López Casas, Juan Gonzalo Valencia, Juan Guillermo Correa, Juan Guillermo Harter, Juan José Cabal, Juan José Castro, Juan Luis Cardona, Juan Manuel Barrientos, Juan Manuel Galvo, Juan Manuel Palacio, Juan Mauricio Montoya Correa, Juan Pablo Borge, Juan Pablo Cruz, Juan Pablo Granada, Juan Pablo Remolina, Juan Rafael Arango, Juan Sebastian Aparicio, Juana Isabel Camargo Muñoz, Julián Castro Tapias, Julián Domínguez, Julián Hoyos Vallejo, Julian Perez, Julián Pérez, Julián Velásquez, Julio Aldana Berfin, Julio Alejandro Maya Amador, Julio Andres Morales Gomez, Julio Cesar Ruiz Castellano, Julio Gaviria, Julio Spataro, Katty Laguarda Lopez, Laercio Bejarano, Laura Beltrán, Leonardo González, Leonardo Latore, Leonor Melo De Velasco, Leopoldo Forero Samper, Ligia Baena, Lilia Beatriz Sánchez, Lilia Hernández Barreto, Liliana Páin, Lina Sinisterra, Linda Idamara Cua Torres, Lucas Londoño Montoya, Lucas Lopez, Ludvíva Posada, Lui Fernando Cote, Luis Alberto Tobón, Luis Alejandro Estupiñán, Luis Alfonso Díaz, Luis Enrique Echeverry, Luis Felipe Gómez Restrepo, Luis Fernando Gaviria, Luis Fernando Jaramillo, Luis Fernando Jaramillo Arias, Luis Fernando Lemus, Luis Fernando Mejía, Luis Jaime Restrepo, Luis Javier Rodríguez, Luis Miguel De Bedout Hernández, Luis Miguel Ramírez, Luis Helena Rueda, Manuel Álvarez, Manuela Cano Zapata, Marcela Echeverry Palacios, Marcelo Agudelo Valencia, Marco Muñoz, Margarita Jiménez, Margarita Yepes, María Carolina Visbal, María Claudia Calcedo, María Cristina Duque, María Del Socorro Mejía Jaramillo, María Fernanda Rueda, María Gómez Montoya, María Ines Suarez Garzon, María Juliana Cadena, María Juliana Remolina, María Pía Neira, María Porras Granada, María Teresa Naranjo, Marilene Berbesi, Mario Alcalá, Mario Andrés Cortés, Mario Andres Figueroa Bermudez, Mario Botero Ramirez, Mario Estupiñán Alvarado, Marta Castro, Marta Rendón, Martha Patricia Carreño, Martín Pinto Castellanos, Martín Zapata, Mateo Lourido, Mauricio Osorio, Mauricio Vega Lemos, Maurier Valencia Hernández, Maya Memovic, Mayerly Vargas Sosa, Miguel Díez Trujillo, Miguel Fajardo, Miguel González, Miguel Moreno Múnera, Miguel Puerta, Miguel Roberto Dulcay Duran, Milton Rendón Ricardo, Mirna Wilches, Mmmmalejandro Arzayuz, Mónica Fajal Rojas, Natalia Gutiérrez, Natalia Martínez, Nathalia Garcés, Nayarith, Nayarith Alarcón, Néstor Eduardo Cardona, Nicolás Carero, Nicolás Delgado, Nicolás Díez, Nicolás León, Nicolás Restrepo, Nicolás Rica, Olga Vilva, Oliverio Garcia, Oliverio Garcia, Omar Arango, Oriana Díez, Oriando Forero, Oscar Angel, Oscar Cepeda, Oscar Concha, Oscar Gutierrez, Oscar Ritoré, Oscar Velásquez, Oswald Loewy, Oswald Gómez, Pablo León, Pablo Serna Restrepo, Patricia Velásquez Ochoa, Patricia Vélez Rodríguez, Paula Cortes Calle, Paulo Carvajal, Pedro Aguilar, Pedro Estrada, Pedro Felipe Carvajal, Pedro Juan González Carvajal, Pedro Novoa, Pedro Obando, Piedad Saavedra Melendez, Rafael Aljurre, Rafael Ardila, Ramiro Barros, Ramón Dávila, Raul Zambrano, Reinaldo Serrano, Ricardo Cardona, Ricardo Jaramillo, Ricardo Montoya, Ricardo Ortiz, Ricardo Salazar Arias, Ricardo Sierra Fernández, Ricardo Soto, Rodrigo Maldonado, Rodrigo Zuluaga Mejía, Samantha López, Samuel Hoyos, Sandra López, Sandra Natera Iglesias, Santiago Arias Jaramillo, Santiago Botero, Santiago Cuartas, Santiago Mesa, Sebastian Chewin, Sebastian Cure, Sebastian Henao, Sebastian Londoño, Sergio Arenas, Sergio Chams, Sergio Escobar, Sergio Hernán Torres Troncoso, Sergio Marcelo Cabera Gordillo, Sergio Marín, Sergio Saldarriaga, Silvana Mejía, Simón Botero, Stefania Dogliani, Stephanie Nairiz, Thierry Yanes, Tullio Nuñez, Valentina Lazzo, Vareth Puliguan, Victor Raul Castillo Mantilla, William Aristizabal, William Castillo, Ximena Zuleta, Yahaira Díaz Quesada, Yaneth Gínga, Yohan Durán Penagos, Yazmin Lombana Romero.